



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

2 SMR Y 2 SMR V – EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA. Curso 2.021-2.022.

Los resultados obtenidos por cada alumno aparecerán recogidos en cada sesión de evaluación, que se realizarán al final de cada trimestre según calendario elaborado por el IES.

Los aspectos que se van a calificar son los siguientes:

- a. Asistencia regular.
- b. Realización de trabajos y actividades propuestas en clase.
- c. Participación en los debates y actividades de grupo que se planteen.
- d. Actitud en clase, tanto hacia el trabajo en la misma como hacia quienes se encuentran en ella.

LOS TIPOS DE PRUEBAS que se utilizarán a efectos de la calificación del alumno serán:

- Controles escritos de carácter teórico-práctico.
- Realización y presentación de un Plan de Empresa y cumplimiento de las actividades propuestas, así como asistencia y participación en clase.
- La nota mínima para hacer media será de 5 en la **prueba escrita**.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación serán:

- El grado de consecución de los objetivos planteados, así como de los resultados de aprendizaje.
- El grado de participación activa en el aula.
- La actitud del alumno hacia sus compañeros y profesores y hacia las actividades realizadas a lo largo del curso.

Siendo los correspondientes **criterios de calificación**:

- Controles escritos de carácter teórico-práctico,
- Realización y presentación de un Plan de Empresa a lo largo del curso y cumplimiento de las actividades propuestas
- Los controles escritos y el plan de empresa supondrán el 80% de la calificación final.
- La nota mínima para hacer media con los porcentajes anteriores será de 5 en la pruebas escritas.
 - Asistencia y participación en clase.10%
 - Resolución de actividades propuestas de ampliación y exposiciones en clase de las mismas 10% de la calificación final .

En todos los casos de ausencia a un examen , el alumno deberá presentar un documento oficial médico , o del tipo que proceda, para que su profesor entienda justificada la ausencia .

I.E.S. ÁNGEL CORELLA

C/ Pradillo, 3 – Polígono Industrial “La Mina”

28770 Colmenar Viejo – Madrid

Teléf.: 918 455 650 / 5 680 Fax: 918 463 022

www.iesangelcorella.com



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

El alumno que justifique convenientemente la falta, tendrá que realizar una prueba de características similares a la prueba no realizada.

El alumno que no justifique la falta tendrá una nota negativa en la parte no evaluada .

I.E.S. ÁNGEL CORELLA

C/ Pradillo, 3 – Polígono Industrial “La Mina”

28770 Colmenar Viejo – Madrid

Teléf.: 918 455 650 / 5 680 Fax: 918 463 022

www.iesangelcorella.com